

PROGRAMA DE

GOBIERNO

La Estrella 2020 - 2023

*Un pacto por
la gente*

Juan Sebastián Abad



PROGRAMA DE
GOBIERNO
La Estrella 2020 - 2023

***Un Pacto Por
La Gente***

HOJA DE VIDA

PERFIL

Soy Juan Sebastián Abad Betancur, oriundo del municipio de La Estrella. nací el 8 de mayo de 1985, y he vivido en el corregimiento de Pueblo Viejo desde hace 34 años. Mis primeros grados de educación los realicé en el colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB -, me gradué como Ingeniero Industrial y Especialista en Gerencia de la misma institución. Desde temprana edad incursioné en el mundo político llegando a ser concejal del municipio por dos periodos constitucionales, igualmente fui electo presidente de la corporación en el año 2012.

PERFIL PROFESIONAL

- + Ingeniero industrial
- + Especialista en gerencia

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- + Concejal del municipio de La Estrella - Presidente de la corporación
- + Asesor de presidencia del Fondo Nacional del Ahorro – FNA -
- + Secretario de Seguridad Social y Familia del municipio de La Estrella.

Como líder político de La Estrella, a temprana edad entendí en el servicio público mi razón de vida, mi aspiración es consecuente como una respuesta lógica al sentir por los ciudadanos y en especial aquellos que por sus condiciones no han superado la pobreza. Creo firmemente en el poder del Estado para solucionar las deficiencias en servicios básicos de los habitantes del territorio. Creo igualmente en la iniciativa privada como complemento del desarrollo local. Quiero contribuir con mi gestión a tener Un Pacto por La Gente a través de mejorar las condiciones de desarrollo económico y social.

será nuestro deber orientar los recursos públicos para mejorar la calidad de vida de los siderenses a través de una oferta adecuada de bienes y servicios públicos con calidad, implementando un modelo de gestión basado en resultados y en la rendición de cuentas.

VISIÓN

Construir Un Pacto por La Gente a través de la implementación de un modelo de gestión basado en resultados que nos permita disminuir la pobreza, mejorar la infraestructura social y la infraestructura física para impulsar la productividad territorial, con un compromiso claro: el ciudadano como nuestra razón de ser.

OBJETIVOS GENERALES

GESTIÓN PÚBLICA CON TRANSPARENCIA.

PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN ORIENTADAS A RESULTADOS.

INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL.

DESARROLLO TERRITORIAL ARMÓNICO.

GERENCIA PÚBLICA MODERNA.

MANEJO AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.

PROGRAMA DE
GOBIERNO

El desarrollo local en lo social y en lo económico debe ser concebido en forma general y debe incluir diferentes categorías entre las cuales se encuentra el capital humano, social e institucional; elementos primordiales para el logro del anhelado bienestar, el cual se traduce en más y mejores oportunidades para nuestros ciudadanos. La función primordial del Estado Social de Derecho es potencializar el desarrollo de sus ciudadanos en todos los ámbitos. En este caso, el Estado local es un promotor de bienestar y es a través del ejercicio de lo público que se potencializa con la oferta y el estímulo de la demanda de bienes y servicios que procuran el fortalecimiento del capital humano, social e institucional, que procuran el cumplimiento de las metas de desarrollo entendidas éstas como la oferta adecuada de bienes y servicios capaces de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En nuestro programa de gobierno el compromiso con la ciudadanía es claro: pretendemos como alcaldía lograr mayores niveles de desarrollo. El municipio en los últimos años ha venido creciendo en todos los aspectos, no solo desde la perspectiva de la infraestructura, sino, adicionalmente en lo social, lo económico, lo ambiental, entre otros. Gozamos de niveles adecuados de cobertura en educación, salud, saneamiento básico y medio ambiente; es momento de apostarle a la calidad.

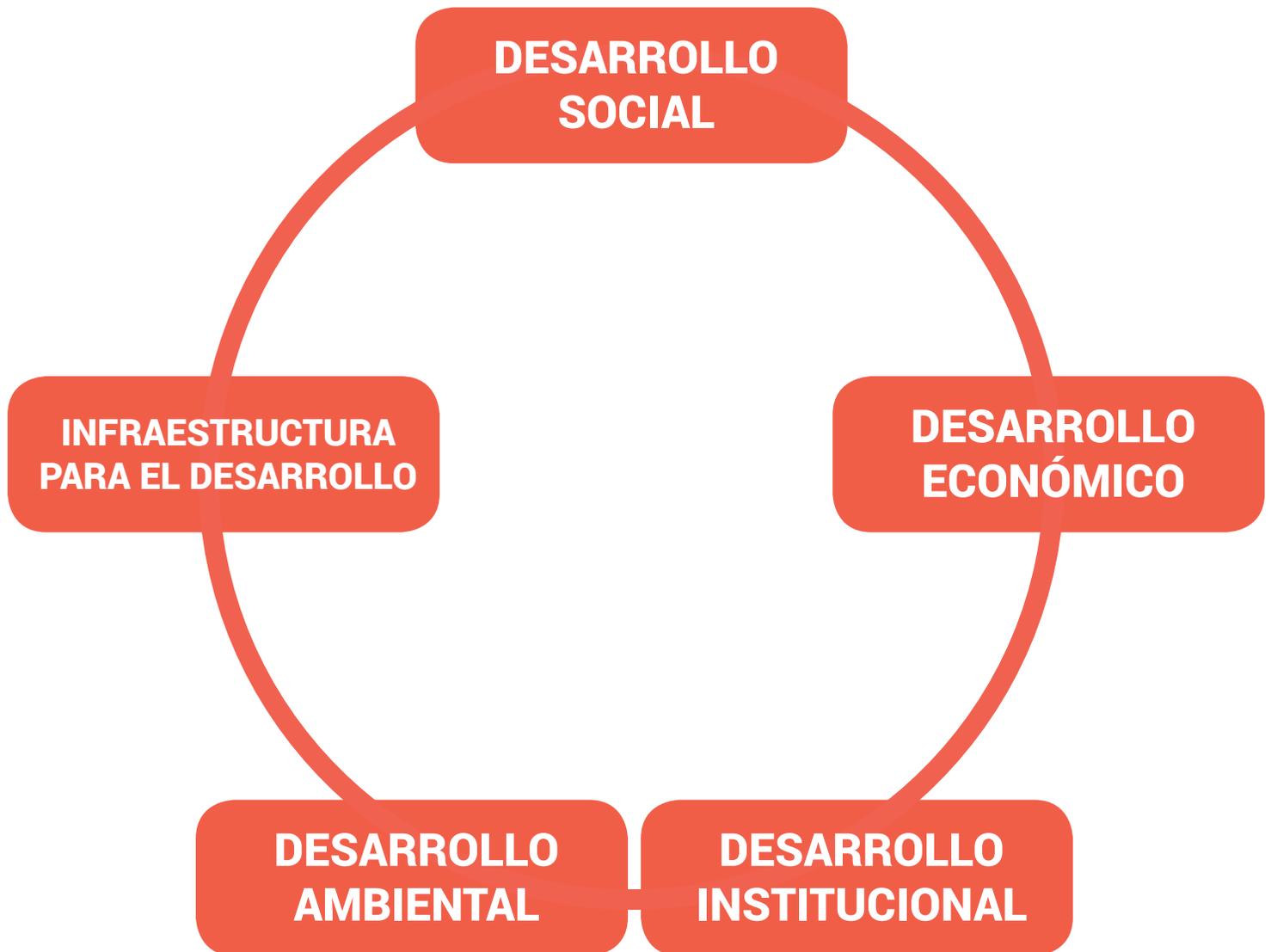
El desarrollo sostenible es el paradigma general de las Naciones Unidas descrito como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

La sostenibilidad es un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida. Estos tres ámbitos, la sociedad, el medio ambiente y la economía, están entrelazados. Por ejemplo, una sociedad próspera depende de un medio ambiente sano que provea de alimentos y recursos, agua potable y aire limpio a sus ciudadanos, los cuales a su vez deben involucrarse y tomar acciones de autoconciencia que permitan su conservación.

A nivel municipal, al contemplar la problemática medioambiental, desde la óptica de la sostenibilidad, y al considerarse como una prioridad horizontal y sectorial, busca unificar y determinar criterios para las diferentes intervenciones que se deben efectuar sistemáticamente para el mejoramiento eco-sistémico del Municipio de La Estrella.

Debemos orientar nuestros esfuerzos en mejorar la calidad de vida de los side-rensés, queremos que nuestros recursos contribuyan a disminuir la pobreza de nuestros ciudadanos, más empleo, más capacidad de nuestros jóvenes para la formación y la vida laboral, entornos familiares adecuados para nuestros niños y adultos mayores, una sociedad más justa en la que prime la solidaridad como valor fundamental. Nuestra acción de gobierno buscará mejores condiciones para todos, adecuada prestación de los servicios y una administración al servicio del ciudadano. Serán éstos la razón inequívoca de nuestra administración y que verán en nuestra labor un respaldo en la búsqueda de su bienestar, cada uno de los side-rensés tendrá una respuesta adecuada a sus requerimientos.

NUESTRA PROPUESTA ESTRATÉGICA



1. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: DESARROLLO SOCIAL



El principal ejercicio de la gerencia pública debe enfocarse al logro del desarrollo social para sus ciudadanos tarea que la constitución colombiana define en diferentes apartes y en especial al consagrar al Estado colombiano como un Estado Social de Derecho, en acatamiento a este precepto constitucional se ha elevado al rango de norma de primer nivel, diferentes derechos que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos este ejercicio se centra en la capacidad del Estado de orientar recursos financieros y técnicos que permitan a los ciudadanos poder demandar diferentes servicios, y en algunas ocasiones, bienes que brindan bienestar. Nuestra propuesta para el desarrollo local contempla:

1.1 PROGRAMA: EDUCACION CON CALIDAD

Nuestro objetivo primordial en educación será alcanzar niveles adecuados de formación con pertinencia y calidad que permita procesos de formación acordes con el territorio. Haremos énfasis en primera infancia, programas desde la temprana edad orientados a lograr un tránsito de nuestros niños hacia la educación formal adecuada. Apoyo a la educación superior a través del fortalecimiento del Fondo de Educación Superior, además ampliaremos la oferta educativa para el trabajo.

PROYECTOS

- + Educación con calidad y pertinencia.
- + Infraestructura para la calidad educativa.
- + Sostenibilidad de la cobertura.
- + Educación para el trabajo.
- + Implementación de jornada única.
- + Formación para los educadores.
- + Acceso a la educación superior

1.2 PROGRAMA: SALUD CON CALIDAD – HUMANIZACIÓN EN EL SERVICIO

La salud será de vital importancia para nuestra administración, ampliaremos el aseguramiento en salud, pero a su vez queremos ser sensibles con una oferta adecuada de servicios de salud, haremos énfasis en la prevención y promoción de la salud, pero a su vez tendremos una atención primaria en salud con calidad, potencializaremos el hospital y sus diferentes centros de salud para cumplir adecuadamente con los requerimientos de los ciudadanos.

PROYECTOS

- + Ampliación del régimen subsidiado de salud.
- + Mejoramiento de los programas de prevención y promoción de salud.
- + La Estrella territorio de ciudadanos con hábitos de vida saludables.
- + Implementación de un programa integral de Nutrición y seguridad alimentaria.
- + Implementación de estrategias de control al aseguramiento en salud régimen contributivo y subsidiado.
- + Infraestructura y dotación hospitalaria para la modernización en la atención.

1.3 PROGRAMA: SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

El municipio deberá orientar sus recursos al logro de la cobertura total en servicios públicos domiciliarios con calidad y continuidad, este logro impactará efectivamente en la calidad de vida de los ciudadanos. La llegada de Empresas Públicas de Medellín con el servicio de acueducto y alcantarillado exigirá esfuerzos desde

nuestra administración para que todos los ciudadanos logren una prestación eficiente y efectiva de dichos servicios.

PROYECTOS

- + Aplicación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- + Fortalecimiento del mínimo vital tanto para acueducto como para alcantarillado.
- + Vigilancia total de la prestación del servicio para asegurar calidad y continuidad.
- + Soluciones de acueducto y alcantarillado para zonas rurales dispersas.

1.4 PROGRAMA: INFANCIA Y NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El logro de mejores condiciones de vida para los siderenses de temprana edad y jóvenes requiere de un compromiso firme y decidido de trabajo. Estos grupos poblacionales son el futuro del territorio. Implementaremos una política adecuada de atención a ellos para asegurar el desarrollo integral en el mediano y largo plazo.

PROYECTOS

- + Implementación de la política pública de primera infancia calidad de vida en sus comienzos para un futuro mejor.
- + Implementación de la política pública de juventud mejores ciudadanos para el desarrollo territorial.
- + Apertura y participación juvenil para el liderazgo.
- + Construcción de infraestructura para atención de la primera infancia, niñez, adolescencia y juventud

1.5 PROGRAMA: ADULTO MAYOR

Tenemos una deuda histórica con nuestros adultos mayores debemos invertir recursos en su bienestar a través de diferentes programas y proyectos que mejoren sus condiciones de vida.

PROYECTOS

- + Atención prioritaria en salud al adulto mayor.
- + Implementación de estilos de vida saludable Nutrición, actividad física, utilización del tiempo libre.
- + Construcción y adecuación de centros de atención para el adulto mayor en Cabe-cera, Pueblo Viejo y La Tablaza.

1.6 PROGRAMA: POBLACION VULNERABLE

Pondremos en marcha una política pública de atención a la población más pobre y vulnerable a través de programas de identificación y selección de habitantes de menores recursos del territorio. Brindaremos atención prioritaria de salud, educación, educación para el empleo y generación de ingresos.

PROYECTOS

- + Atención integral de víctimas.
- + Creación e implementación de la política pública de atención a las personas con necesidades básicas insatisfechas.
- + Construcción de la casa de justicia municipal como estrategia de convivencia ciudadana.



2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO

Debemos orientar esfuerzos en la construcción de una política de desarrollo económico encaminados hacia la competitividad del territorio, será prioritario identificar las potencialidades en la esfera de la producción, la ubicación de nuevos asentamientos empresariales debe ser adecuado a las condiciones ambientales y a la condición de municipio verde, será prioridad de nuestra administración procurar el empleo de nuestros ciudadanos aprovechando la demanda de mano de obra de las empresas asentadas en el territorio, adicionalmente fortaleceremos el Banco Siderense para el Desarrollo como una iniciativa de acompañamiento a los emprendedores generadores de ingreso.

2.1 PROGRAMA: GENERACION DE INGRESOS PARA TODOS

PROYECTOS

- + Plan municipal para la formación de competencias laborales, educación para el trabajo.
- + Fortalecimiento del emprendimiento a través de Banco Siderense para el Desarrollo.
- + Formación técnica para el trabajo de acuerdo con las ventajas competitivas del territorio.
- + Fortalecimiento de la agencia de empleo.

2.2 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN PARA EL EMPLEO

PROYECTOS

- + Disminución de la tramitología para el asentamiento de empresas.
- + Estímulos tributarios para las empresas generadoras de empleo.
- + Apoyo técnico a los pequeños productores agropecuarios.

2.3 PROGRAMA: FORMALIZACION EMPRESARIAL

PROYECTOS

- + Legalidad empresarial para el desarrollo.
 - + Formalización del emprendimiento.
- Identificación de potencialidades y ventajas competitivas de municipio.

2.4 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO

PROYECTOS

- + Apoyo técnico a los pequeños productores agropecuarios.
- + Mercados y ferias para pequeños productores agropecuarios.
- + Apoyo técnico y financiero para los emprendimientos agropecuarios.

2.5 PROGRAMA: ECOTURISMO NUEVA RUTA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

PROYECTOS

- + Identificación de potencialidades ecoturísticas para el municipio.
- + Adecuación de la Reserva ecológica del Romeral para el ecoturismo.
- + Adecuación de rutas camineras reserva de Miraflores y reserva del Romeral.
- + Potencialización del patrimonio cultural y arquitectónico como alternativa de

atracción turística.

2.6 PROGRAMA: SEGURIDAD PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL

La seguridad se ha convertido a través de los años como una de las necesidades más sentidas de nuestros ciudadanos, esta apuesta en la agenda pública exige mejores programas de seguridad y convivencia apalancadas en las tecnologías y en más y mejores recursos tanto físicos como humano.

PROYECTOS

- + Ampliación del plan cuadrantes con efectivos policiales y equipos.
- + Ampliación y mejoramiento del sistema de cámaras de vigilancia.
- + Mejoramiento de la infraestructura de seguridad.

2.7 PROGRAMA: SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD

PROYECTOS

- + Construcción del plan maestro de movilidad y seguridad vial.
- + Fortalecimiento de infraestructura del transporte y la prestación del servicio.
- + Fortalecimiento de la oficina de tránsito.

3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: DESARROLLO AMBIENTAL



Creemos firmemente en la sostenibilidad ambiental, el desarrollo del territorio debe ser preservando nuestro patrimonio natural será esencia de nuestra administración el cuidado de este a través del empoderamiento del ciudadano como agente de preservación, haremos énfasis en la calidad del aire, calidad del agua, calidad de nuestra flora y fauna. Nuestra reserva ecológica será prioritaria en su cuidado como referente territorial y espacio de preservación por excelencia.

PROYECTOS

- + Preservación activa de fuentes hídricas el agua nuestro recurso primordial.
- + Preservación de nuestra fauna y flora.
- + Implementación de una política de calidad del aire.
- + Gestión eficiente del riesgo a través del componente prevención, conocimiento, mitigación.
- + Educación ambiental construcción de ciudadanía ambientalmente responsable.
- + Diseño de la política pública de protección animal y tenencia de mascotas.

4. DIMENSIÓN ESTRTEGICA: DESARROLLO INSTITUCIONAL



Implementaremos una administración moderna, orientada bajo los preceptos de la planeación, basada en un modelo de gestión para resultados que en su accionar sea transparente, cuidadosa de los recursos financieros, con una estrategia de rendición de cuentas permanente de cara a la ciudadanía.

PROYECTOS

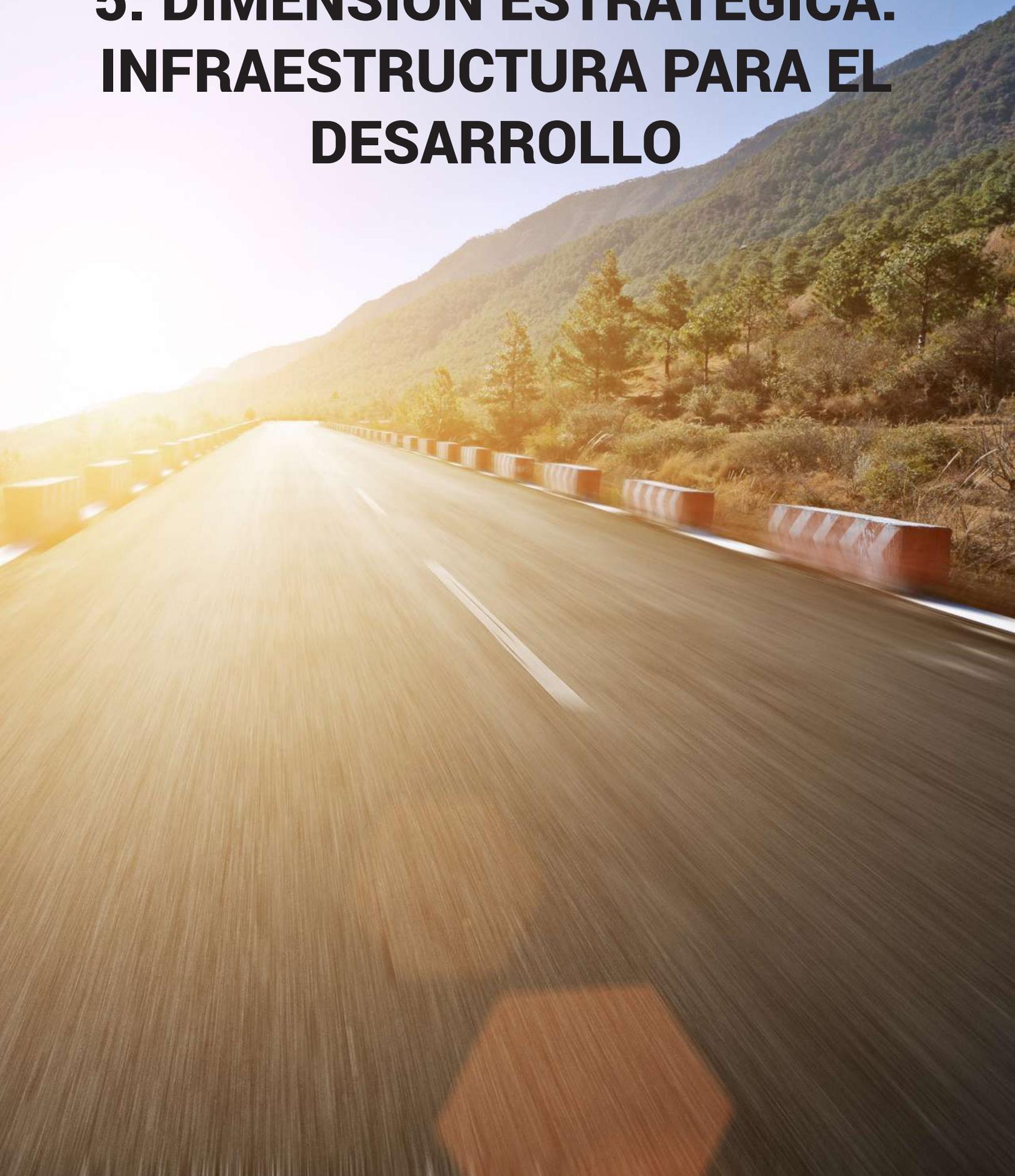
- + Modernización administrativa a través de la implementación de tecnologías aplicadas a la gerencia pública.
- + Rendición de cuentas permanente.
- + Gerencia estratégica del talento humano capacitación e incentivos para los servidores públicos.
- + Mejoramiento del modelo integrado de gestión como fundamento de la gerencia pública.
- + Estructuración de una plataforma de planeación física económica y social.
- + Implementación del plan de ordenamiento territorial como herramienta de gestión territorial.
- + Adquisición de software y hardware aplicado a la gestión pública.
- + Adquisición de sistemas de información geográfica para la planificación del territorio y su control.

4.1 PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

PROYECTOS

- + Fortalecer los procesos de planeación a través de instrumentos modernos de planeación tanto económica y social como ambiental y territorial.
- + Fortalecer la secretaria de obras públicas como estrategia de desarrollo en infraestructura..

5. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



La tarea de tener un municipio que responda a las necesidades de los ciudadanos requiere de una adecuada balanza entre la inversión social y la infraestructura física mucha de la cual es destinada para cubrir necesidades sociales, será de gran importancia planificar y ejecutar las obras públicas con criterios sólidos de eficiencia, eficacia y efectividad.

PROYECTOS

- + Implementar el plan municipal de mejoramiento vial con el fin de mantener en condiciones adecuadas la malla vial tanto urbanas como rurales. Vías para el progreso.
- + Implementar el plan municipal de mejoramiento de las instituciones educativas
- + Soluciones de vivienda de interés prioritario, mejoramiento de vivienda y legalización.
- + Construcción de infraestructura social para el desarrollo social y económico.
- + Acompañamiento de gestión de riesgo a través de las diferentes obras de mitigación para disminuir las condiciones de vulnerabilidad de nuestros ciudadanos.
- + Generar un plan de mantenimiento del espacio público y de las entidades oficiales de todo orden.
- + Generar nuevos y mejores espacios públicos.

Juan Sebastián Abad Betancur

C.C.

La Estrella - Julio 2019